

Matehuala, S.L.P. a 01 Octubre de 2015



En uso de las facultades que me confiere el
Artículo 37, fracción V, Capítulo I
Título III del reglamento interno del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la Familia.

OTORGO EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

AL LIC. JUAN ANTONIO VELAZQUEZ CAZARES

De nacionalidad Mexicana, quien a cubierto los requisitos del artículo 15 de la Ley de los trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del artículo 123 constitucional, y conoce y acepta las exigencias enumeradas en el citado precepto legal como:

**COORDINADOR DE
DESARROLLO COMUNITARIO**

Durante el periodo 2015-2018 y que ejerce sus
funciones en el territorio del Municipio de Matehuala
Estado de San Luis Potosí


SRA. ESTELA VIVANCO COSSIO
PRESIDENTA DEL SMDIF DE MATEHUALA

